



Delute maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y DOS.

de la fuen Santa, y haviendo en que se cometio a los Cavalleros Comendarios de la Legua mayor de las Bañeras, y conforme que se da en su Carta, y la Certificacion de los señores D^{ns} Joaquín y José, quedo inserta en este Libro Capitulor para su satisfaccion e inteligencia y es del tenor siguiente

Aquí el memorial Certifi. y conforme.

Y haviendo conferido sobre esto la Ciudad Comedio a dho Dⁿ Juan Llorador la Licencia que pide, para dar Viego a dhas sus hermas en el Vaquero de una Señora de la fuen Santa con una de la Legua de Seniasan, en la forma, dias, y con la contribucion que expresan la preinserta Certificacion, y conforme; y que se de testimonio a la parte para título.

D^{ns} Alojamientos y Oficiales.

Y por Carta del Ex^{mo} Dⁿ Duque de Caluso, Confecha de veinte y ocho de Agosto de este año, dirigida al Dⁿ Correg^r en que expresa la quesa que da el Venimiento de Cavalleria de Borvon, sobre que aqui, y en la Villa de Alcantarilla se obliga a los Oficiales a pagar las Camas de su alojamiento, con tanto prevenido en los Capítulos de la nueva Ordenanza de Yndependientes, del año de quarenta y nueve, y que en su Inteligencia se señalen alojamientos para el estado mayor, y Oficiales, de estas Companias y las del Alcantarilla, de dho Regimiento, como se ejecuta en todos los quarteles de Cavalleria de este Reyno, y de Valencia, con las demas yndividualidades que expone: y la Ciu^d haviendolo Oydo = Acordó de servir a dho Señor